

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

**II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.**

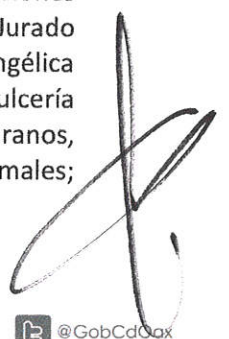
**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.**

**IV. ASUNTOS EN CARTERA.**

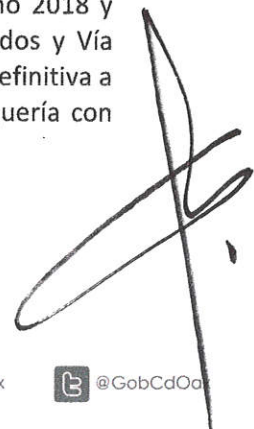
1. Punto de Acuerdo con número REGV/PA/005/2018, de fecha 05 de noviembre del año 2018, suscrito por la C. María Elena Martínez Arnaud, Regidora de Ecología y de Grupos Vulnerables del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, el proyecto de “Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Oaxaca de Juárez”.

**V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.**

1. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0387/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** la concesión definitiva a favor de la C. Wendy Jazmín Méndez Pantaleón, de la caseta 13, con el giro de Tortería y Juguería, ubicado en el mercado municipal “Candiani”.
2. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0388/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** las concesiones definitivas a favor de los CC. Sandra Lorena Hernández Pérez, Viridiana Elizabeth Jurado Hernández, Ariadna Lizbeth Sánchez de la Lanza, Miriam Iliana Hernández Pérez, Angélica Pérez Castillo, Cesar Flores Zárate y Arlen Fabiola Vásquez López; con los giros de Dulcería para Fiestas; Ropa, Bisutería y Accesorios de Vestir; Plástico Duro y sus Derivados; Granos, Semillas y Materia Prima; Joyería Artesanal; Artículo de Temporada y Regalos; y Tamales; respectivamente, ubicados en el mercado municipal “La Noria”.



3. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0389/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** las concesiones definitivas a favor de los CC. Amalia Carmela Ramírez García, Estela Ramírez, Yobed David Santos García y Omar Armando Martínez Rodríguez; con los giros de Tizatería; Frutas y Legumbres; Pan; y Refresquería; respectivamente, ubicados en el mercado municipal "La Flores".
4. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0390/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** las concesiones definitivas a favor de los CC. Syomara Flor Schleske; Aurea del Carmen Ramírez Cortés y Maura Rosa Ramírez Espinosa; con los giros de Artículos para Dama y Caballero y Artículos de Temporada; Artesanías y Regalos; y Productos Naturistas; respectivamente, ubicados en el mercado municipal "Cuarto Centenario".
5. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0391/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** las concesiones definitivas a favor de los CC. Roberto Elias Enriquez, Carlos Alberto Peralta López, María López Blas, José Antonio López Santiago, Ramón Luna Luna, Flor Fabiola Mendez Rios, Abraham Heriberto Sarmiento Porras, y Mayra Mayanin Santiago López; con los giros de Loza Verde; Fiestas infantiles y sus Derivados; Chiles Semillas y Derivados; Artículos para Limpieza; Chocolate; Dulcería; Artículos para Limpieza; y Pan Tradicional, Postres y Derivados; respectivamente, ubicados en el mercado municipal "Sánchez Pascuas".
6. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0392/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** las concesiones definitivas a favor de las CC. Laura Cecilia Paz Alonso, Rosa Guillermina Bernal Alcazar, Rosa Yescas Guevara; con los giros de Tamales; Tamales; y Memelas y Tortillas; respectivamente, ubicados en el mercado municipal "La Cascada".
7. Dictamen número **CMyVP/CDyACD/0397/2018**, de fecha 19 de octubre del año 2018 y recibido el 30 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **OTORGAR** la concesión definitiva a favor del C. Carlos Adrián Morelos Cruz, del puesto 53, con el giro de Refresquería con venta de tortas y sándwich, ubicado en el mercado municipal "Sánchez Pascuas".



8. Dictamen número **RGRN/006/2018**, de fecha 05 de noviembre del año 2018, emitido conjuntamente por la Comisión de Gobernación y Reglamentos y la Comisión de Turismo de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se aprueba el proyecto de "Reglamento de Turismo para el Municipio de Oaxaca de Juárez".
9. Dictamen número **RGRN/020/2018**, de fecha 05 de noviembre del año 2018, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se aprueba el "Reglamento Interno del Cabildo Infantil y Juvenil del Municipio de Oaxaca de Juárez".

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.